



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO UNICO PROMISCOU  
MUNICIPAL DE BELEN DE LOS ANDAQUIES CAQUETA,

EMPLAZA:

Al señor ISRAEL CLAROS, con c.c.17.626.019 cuya habitación o paradero se desconoce, a fin de que comparezca ante éste juzgado a recibir notificación personal del auto de MANDAMIENTO DE PAGO de fecha septiembre 22/21, proferido dentro del proceso de Ejecutivo Singular Radicado al No. 2021-00062-00, seguido en su contra, siendo demandante BANCO DE BOGOTA S.A. mediante apoderado Dr. FELIX HERNAN ARENAS MOLINA.

Se le advierte al emplazado que si pasados 15 días luego de la publicación de este edicto, en la lista del Registro Nacional de personas Emplazadas, no comparece a notificarse, se le designará CURADOR AD-LITEM, con quien se surtirá la notificación y se continuará el proceso.

Para dar cumplimiento al artículo 108 del Código General del Proceso y Ley 2213 de 2022, se libra el presente EDICTO EMPLAZATORIO, hoy a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).-

MARTHA PATRICIA CALDERON ANDRADE.  
SECRETARIA.